

INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL, 30 DE MARZO DEL 2001

**SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA EL TALION S.A.
CIUDAD.**

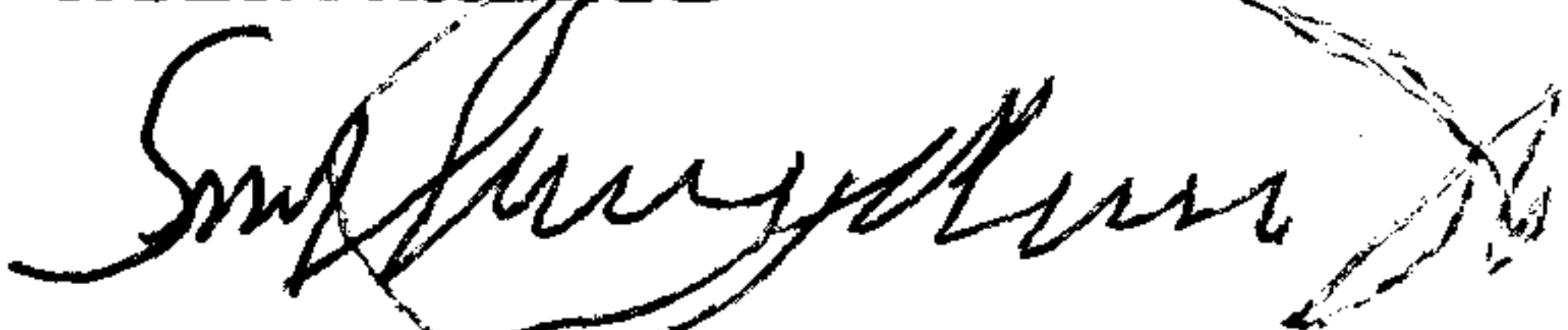
Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la memoria del Sr. Gerente de la Compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo, al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 1998.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

ATENTAMENTE



**ING. MA. LEONOR CABRERA A.
COMISARIO PRINCIPAL
REG. # 20626**

11 ABR. 2001

